

Castilla, ante los privilegios de otras regiones

El domingo se celebró en Santander un acto que bien pudiera llamarse de afirmación castellana. Se ventiló entre Bilbao y la capital montañesa un pleito ferroviario, y Santander, creyendo que lo que se pretende es mermar su preponderancia como punto de la región castellana, asoció al acto del domingo al pueblo de Burgos, su ciudad más cercana, y que obtendrá grandes ventajas con la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Vamos a abstenernos de opinar en el pleito que sostienen ambas poblaciones, Santander y Bilbao, para comentar únicamente el acto del domingo en el que puede relacionarse con la afirmación castellana que se ha dado a aquél.

Hablaba el alcalde de Burgos y en un párrafo de gran fogosidad, decía:

«Tengo que advertiros que aun cuando ya se sabe que bajo esa aparente frialdad castellana se oculta un gran dinamismo, de que sólo se hace gala en los momentos precisos, es necesario que sepamos protestar y exigir, como otros, que en la exigencia y en la protesta tienen la base para los privilegios que manejando hábilmente aquellas, saben obtener.»

Es cierto, muy cierto todo eso, como también es axiomático que no consiguen lo que pretenden únicamente los que amenazan, sino los pueblos que tienen buenos valedores que cuando logran escalar las poltronas del Poder, llevan a las regiones que representan todo lo que pueden del presupuesto nacional, mientras otras provincias no recogen más que alguna migaja, envuelta con muchos ofrecimientos y casi siempre cuando hay unas elecciones en perspectiva.

Las palabras del alcalde de Burgos son un aldabonazo que ya se ha dado en muchas ocasiones, pero que no ha tenido eco en las provincias castellanas. Desgraciadamente cada una lucha y se mueve dentro de sus propias fuerzas y las hay que ya se han habituado a su vida precaria y viven contentas y satisfechas anhelando ver en la «Gaceta» alguna consignación para arreglo de carreteras, obligación ineludible del Estado, y otros piquitos para remendar algún cuartel o dependencia oficial.

En estas provincias centrales de Castilla es donde se conoce mejor que en ninguna otra la desigualdad y el olvido de que habla el alcalde de Burgos, y es donde se siente con toda intensidad el deseo de una verdadera acción de defensa colectiva de las provincias castellanas, no para un fin determinado, la desviación de un ferrocarril, sino para todo lo que significa evitar la preterición y el olvido en que, salvo casos aislados, se las tiene.

¿Otra querrela contra HERALDO SEGOVIANO?

Nosotros, que tan pacíficamente vivimos, y que no nos interesan en absoluto las cosas personales ajenas, debemos ser la pesadilla de alguno que, sin duda, dedica sus ratos de ocio a pensar cómo puede causarnos molestias, ya que las derivaciones de ellas no nos preocupan.

Con motivo de una reseña que hicimos del juicio verbal celebrado en el Juzgado municipal contra HERALDO SEGOVIANO a instancias del comandante de Intendencia retrado D. Alberto Camba en el mes de Junio último y con motivo también de la reseña del juicio de apelación que se vió el día 23 en el Juzgado de Instrucción de esta capital, en cuyos dos juicios fué absuelto el director de este periódico don Carlos Martín y condenado en costas el señor Camba, éste piensa entablar querrela criminal contra nuestro director, que ha sido citado a juicio de conciliación para mañana.

Es peregrino todo esto y mucho más que intente querrelarse por estos motivos el señor Camba, que en su conocida actuación periodística, con los diferentes señalmientos que empleaba, y después anónimamente, ha zaherido y mortificado a cuantos encontró a su paso; pero es mucho más absurdo que uno de los puntos de la querrela sea el que HERALDO SEGOVIANO haya publicado un entrefilet tomado literalmente de un discurso del diputado a Cortes don Antonio Lara en el Congreso, refiriéndose a la actuación antirrepública de algunos militares retirados.

En fin, estamos aterrados de miedo ante los que nos pueda ocurrir por tan tremendos delitos.

Como la cosa es curiosa, tendremos a nuestros lectores al corriente de la forma en que se desenvuelva esta nueva actuación de dicho señor.

Aunque se habla de paz, no se vislumbra

No se apunta en los medios diplomáticos internacionales ninguna posible solución para atajar el conflicto italoinglés.

Laval, pese a sus buenos oficios, no encuentra ni en Roma ni en Londres, valedores de su gestión, que va desenvolviéndose en la esterilidad.

Los apremios cerca de Mussolini para recabar proposiciones de paz no han encontrado eco en las esferas fascistas, que lo esperan todo del triunfo por las armas en Etiopía.

Inglaterra, entre tanto, no quiere cejar en su política progresiva de sanciones, de acuerdo con Ginebra, y al mismo tiempo que trata de que a Italia se le reduzca el abastecimiento de petróleo, se prepara a determinar las medidas militares, navales y aéreas para protegerse por sí Mussolini, tirando por la calle de enmedio, se aventura a herir directa o indirectamente los intereses británicos.

Desde luego, Francia e Inglaterra se han puesto de acuerdo ya para el embargo del petróleo a Italia que se decretó el 12 de Diciembre por el Comité de los Dieciocho en la Sociedad de Naciones.

Algún cronista apunta que el repentino viaje a Londres del rey Leopoldo de Bélgica, hermano de la princesa María, esposa del príncipe heredero de la corona de Italia, pudiera estar relacionado con las inquietudes internacionales del momento.

Si se llega a la fecha del 12 sin que haya desaparecido el gesto hostil en que se desenvuelve hasta hoy la posición firme e indeclinable de Italia e Inglaterra, volverían a brotar los temores de una posible conflagración.

Nadie quiere dar un tinte dramático a la grave situación internacional; pero las pasiones se acentúan visiblemente y los temores gravitan como una pesadumbre entre los hombres que destejen la maraña entre la guerra y la paz.

El aumento gradual de sueldo a los maestros

El culto jefe de la Sección provincial de Primera enseñanza de Segovia don Antonino Blázquez publica un interesante artículo en «La Escuela Segoviana» referente al percibo de cantidades por los maestros por el concepto de aumento gradual de sueldo, cuya cantidad deben recibir de la Diputación.

Las cantidades sin percibir por los maestros son las siguientes:

	Pesetas
En el año económico de.....	1921-22 19,06
» »	1922-23 651,17
» »	1923-24 1.313,90
En el ejercicio económico trimestral de.....	1924 454,88
En el año económico de.....	1924-25 2.198,23
» »	1925-26 2.708,61
En el segundo semestre de.....	1926 1.551,54
En el año económico de.....	1927 3.656,06
» »	1928 3.759,80
» »	1929 4.008,51
» »	1930 4.450,61
» »	1931 4.781,85
» »	1932 5.183,38
» »	1933 5.604,96
» »	1934 6.115,45
» »	1935 6.581,13

Total a que asciende la suma. 53.319,11

El señor Blázquez, acogiéndose a lo legislado sobre premios a la constancia y el mérito, ha recabado de la Diputación provincial la debida autorización para que, con dicha cantidad, se abra un concurso para cuarenta premios de 500 pesetas entre los maestros segovianos, que significaría un estímulo para estos laboriosos trabajadores de la enseñanza.

Recogemos con satisfacción esta idea del jefe de la Sección provincial de enseñanza y nos congratularemos de que pueda tener pronta realización.

El triunfador

Lucifer llamó una noche a su demonio familiar:

—Trae a los que más daños hicieron en el mundo.

El diablillo dió un brinco y reapareció, seguido de media docena de monstruos, torturados por las llamas.

—Voy a interrogaros—dijo el emperador—y el más infame escapará a su pena. Los miserables se unieron ansiosos, y empezaron las preguntas:

—¿Por qué te han traído aquí?

—Fué el amigo que juró a un moribundo velar sobre los huérfanos. Los entregué al asilo y me quedé con el dinero.

—¿Y tú?

—Me confiaron los secretos vitales de la nación, y cuando estalló la guerra traicioné a mi patria. Me enriquecí con la derrota, y cada moneda de oro que cayó en mi bolsillo estuvo acuñada con sangre.

—Asesiné a mi mujer y a mis hijos, para no tener que alimentarlos, y los arrojé al mar.

—Te toca el turno a tí.

—Envenené a la familia que me sacó de la miseria y puse fuego a la casa.

—¿Y tú, que llevas en el cuello la marca de la guillotina?

—Cuando me cansaba de mis novias las hacía desaparecer. Pude abandonarlas; pero preferí que se pudriesen los esqueletos bajo la tierra de mi jardín.

El emperador se encogió de hombros.

—Avez, traición, egoísmo, ingratitud, juguetes viejos...

—Se disponía a alejarse cuando reparó en el último de los malditos.

Sin hablar, ordenó con la mirada:

—¿...?

—Yo, señor, no he asesinado, ni he robado, no he hecho más que calumniar...

Lucifer volvió a sentarse, interesado por la primera vez:

—Explicáte.

El malvado prosiguió, satisfecho:

—Imaginaba una infancia, un crimen, un delito, y lo atribuía al hombre a quien no me atrevía a matar. Así fué destruyendo el honor y envenenando el espíritu de centenares de inocentes, que lloraban en la vergüenza o se suicidaban, vencidos por la reprobación o el desprecio de la ciudad. Sin el estruendo del revólver, sin la sangre que deja el puñal, mis calumnias certeras atravesaban las almas. Lejos de exponerme, como los torpes, a la prisión o al cadalso, disfruté de impunidad y prestigio. Pude, además, saborear la voluptuosidad de mis obras. No era el golpe brutal que dobla en un segundo. Era la lenta hemorragia interior de los secretos martirios, la asfixia que no acaba. Mis víctimas no sabían de dónde había salido el veneno, y yo podía contemplar en todas partes la palidez de sus rostros...

Lucifer tendió una corona al réprobo y le dijo:

—Si muero alguna vez, reina en mi nombre.

ALBINO SANZ

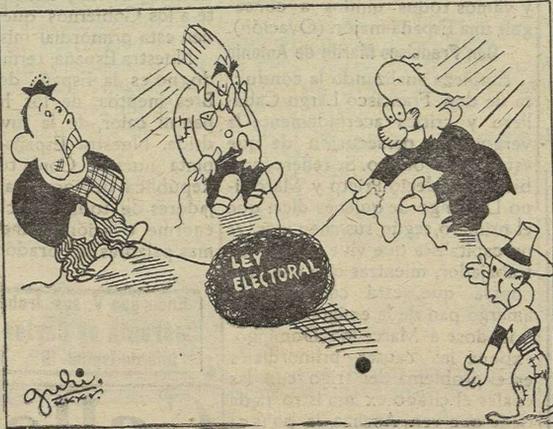
Los maestros ante las elecciones

El domingo último se celebró la anunciada reunión de representaciones de las Asociaciones del Magisterio de la provincia, para tratar de si procede o no designar candidato propio en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

El asunto no pudo ser tratado a fondo, pues algunos representantes hicieron observar que no tenían la debida autorización de los organismos a que pertenecen para ofrecer el apoyo de los mismos.

En vista de esto, los reunidos acordaron celebrar una nueva reunión el día 5 de Enero próximo, a la que serán convocados todos los maestros de la provincia.

ELECCIONES, por Gurí



JUAN ESPAÑOL.—Si cada cual tira de su hilo, menudo lío me van a hacer. (De «¡Pum!»)

¿Cuándo aparecen esas pesetas?

Ha transcurrido ya tiempo más que suficiente para que los anuncios del envío de ciertas cantidades, divulgados a los cuatro vientos por los políticos y en la prensa de Segovia, adquiriesen una tangible realidad. Pero pasa una semana y otra, y el dinero no aparece, y las obras a que se decía destinado no comienzan, y los obreros continúan en paro forzoso, y el frío ha llegado para hacer compañía al hambre, que es mala consejera.

¿Dónde está el dinero?—pregunta la gente. ¿Por qué no llegan a Segovia las cantidades ofrecidas?—preguntamos también nosotros. ¿Es que se consideran tan lejanas las elecciones, que se teme que ese dinero, empleado ahora en mitigar el paro, no surtirá el pretendido efecto sobre el trabajador cuando aquel suceso político se produzca?

Y ya que hablamos del paro y dispuestos a preguntar, he aquí otra interrogante: ¿Cuándo se abren en los Bancos locales las cuentas corrientes para que en ellas se vayan ingresando los donativos para la suscripción pro-paro obrero? Sabemos de alguien que ha pretendido llevar su donativo a uno de los Bancos y se ha encontrado con que todavía no se han abierto las cuentas corrientes. ¿A qué se espera, si la fecha del cierre de la suscripción se señaló para el 15 del actual?

No hay momento que perder si se quiere que la suscripción no sea un fracaso.

Ante la próxima crisis Los labradores quieren la abolición de la tasa del trigo

En el Consejo de ministros del jueves se planteó el problema político y ante las discrepancias manifiestas entre los señores Gil Robles y Chapaprieta se acordó que, siendo imposible evitar la crisis, se plantee ésta en las Cortes, prosperando así el criterio del jefe del Gobierno. La crisis, pues, se producirá el martes o el miércoles de una forma normal, o sea que el señor Chapaprieta dimitirá al negarle la mayoría los votos para cualquiera de sus proyectos económicos.

Acerca de la solución de la crisis se habla de ir a la formación de un Gobierno que con cierre de las Cortes pueda llegar hasta Febrero, fecha en que constitucionalmente tendrán que abrirse, para en este mes convocar elecciones generales que se celebrarían en el mes de Abril. Los presupuestos habrían de prorrogarse por un trimestre el primero de 1936, y tan pronto como comenzara el Parlamento su trabajo en el mes de Febrero, por muy poco tiempo, porque se disolvería en seguida, una de las sesiones que celebraría se dedicaría a prorrogar asimismo los presupuestos por otro trimestre, o sea hasta el 30 de Junio.

A beneficio de la Cruz Roja

Función teatral en proyecto

El cuadro artístico de la Ambulancia de la Cruz Roja, que dirige el notable aficionado don Valentín Sastre, volverá a presentarse ante el público dentro de breves días en una función a beneficio de dicha Institución, organizada por su Junta de Gobierno.

Se pondrán en escena las preciosas zarzuelas «La del Soto del Parral» y «Bohemios», tomando parte notables elementos artísticos de esta población y una nutrida orquesta.

Se ha invitado a la fiesta, de la que daremos detalles oportunamente, a la eminente soprano señorita Oteín, al actor señor Carreño y a otras personalidades.

También han prometido su asistencia destacados miembros de la Junta Suprema de la Cruz Roja.

Las mejores plumas stilográficas, las encontrará usted en la PAPELERIA de Carlos Martín

La Directiva

LAS LISTAS ELECTORALES

Recordamos que siguen expuestas hasta el día 20 las listas del Censo electoral con las exclusiones o inclusiones provisionales para que los interesados puedan hacer las correspondientes reclamaciones.

Este es el momento en que todos los españoles que gozan del derecho electoral se hallen atentos a las listas provisionales, con el fin de hacer valer su facultad si sus nombres no figuran en el Censo.

Los ciudadanos todos deben consultar el Censo, que se halla expuesto en el portal de las Casas Consistoriales.

Nos ruegan hagamos saber que en el Centro de Izquierda Republicana y en el Centro Obrero hay comisiones rombradas que se encargan de orientar a los que no están inscriptos en el Censo, para que consigan obtener derecho al sufragio.

EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde, en un documentado discurso, contesta al presidente de la Asociación de Vecinos

A la sesión del viernes, que presidió el alcalde, asistieron hasta doce concejales más y algún que otro ciudadano.

Nuevo aparejador

Tras la conseguida aprobación del acta, se inició la labor dándose cuenta del resultado del concurso de méritos promovido para abrir la vacante de auxiliar técnico del servicio de obras, en virtud de acuerdo de 11 de Octubre último.

Han concurrido al mismo los señores don Moisés Sánchez, don Jorge Fernández, don Fernando Benito, don Ricardo Lorente y don Aurelio Ibarro.

Informa la Comisión de Fomento, proponiendo al último de los indicados señores, por ser el único que demuestra, por certificación de la Alta Comisaría de España en Marruecos, estar desempeñando el cargo de aparejador de dicha Alta Comisaría, mérito señalado como preferente en la condición cuarta del concurso.

Siguiendo su criterio de que la posesión de la vacante ha debido hacerse por oposición libre, votaron en contra los señores Artalejo y Muñoz.

La décima para el paro

Siendo preciso dar cumplimiento a recientes disposiciones, el Ayuntamiento ratifica su acuerdo de pedir el recargo de la décima en las contribuciones de industrial y urbana, para el paro obrero.

Subvención a una maestra

Accediendo a la petición formulada por doña María de la Paz Maeso—que tiene establecida una escuela particular en el barrio de Santa Eulalia—se acuerda concederle la subvención anual de 1.350 pesetas, igual a la que tenía señalada la maestra ha poco fallecida, doña María de los Dolores.

Numeración de una calle

A propuesta de la Comisión de Policía urbana, se acuerda proceder a nueva numeración de los números impares de la calle Muerte y Vida, ya que la actual no corresponde a la realidad.

Instancia desestimada

Es desestimada, en virtud de informe del arquitecto municipal y Comisión, la instancia suscrita por don Eduardo Molina, para instalar una farola anunciadora luminosa en la Plaza Mayor, por estimarse que perjudicaría al tránsito y a la estética de la plaza.

Gratificación

Por los señores Santiuste y Callejo, jefe y auxiliar del Negociado de Quintas, se presenta instancia solicitando alguna gratificación por servicios extraordinarios. Informa en sentido favorable la Comisión de gobierno interior, proponiendo se concedan 250 pesetas al primero de dichos señores y 150 al segundo.

El señor Muñoz dice que no por lo que representa la suma en sí, ni por las personas a quienes afecta, sino por considerar que, a su juicio, no están debidamente justificados los trabajos extraordinarios a que se refieren los peticionarios, y porque con ello se pudiera dar lugar a otras demandas semejantes, se opone al dictamen de la Comisión. A ello se adhiere el señor Sáez.

Intervienen en pro de la gratificación los señores Riesco y De Frutos, y se aprueba el informe con los votos en contra de los concejales indicados y del señor Fernández.

¿Se instalará la fábrica de gas?

En relación con la instancia de que dimos cuenta en su día para instalar una fábrica de gas en Segovia, por la empresa constructo-

ra O. T. A. S. A., informan el arquitecto y Comisión de Fomento, diciendo que para la debida tramitación de este asunto es preciso se acompañe al expediente el plano del terreno que se solicita y el proyecto de construcción, todo ello por duplicado y debidamente autorizado, bien entendido que una vez cumplidos estos requisitos legales, la Comisión estima que deben darse cuantas facilidades sean posibles para la realización del proyecto de que se trata, por entender que ello redundaría en beneficio de los intereses de la ciudad. Así se acuerda.

Distribución de fondos y autorización de obras

Es aprobada la distribución de fondos que presenta Intervención para el mes de Diciembre, y se concede la debida autorización para realizar obras en la casa número 6 de la carretera de Segovia a San Rafael, a don Vicente Lorente.

Contestando al señor Molina

Atendiendo a pregunta del señor Artalejo, la presidencia ordena la lectura de una instancia del presidente de la Asociación de Vecinos, de fecha 29 del pasado, en que pide al Ayuntamiento que con toda urgencia queden en suspenso las medidas que tienden a ejecutar cuantos acuerdos se han adoptado en relación con el suministro de agua por contador, así como la ejecución de la Ordenanza correspondiente para 1935. ¡Casi nada!

Informan el Negociado y Secretaría en el sentido de que procede desestimar la instancia por carecer de fundamento y veracidad las razones aducidas por el señor Delgado Molina, ya que han sido cumplidos por el Ayuntamiento todos los trámites que preceptúa el decreto de 12 de Abril de 1924, en que se basa este señor para pedir cuanto pide.

El señor alcalde contesta al peticionario que el acuerdo es legal en todos sus términos y por consecuencia no procede revocarlo. El Ayuntamiento por unanimidad presta su conformidad. Y ahora viene lo importante de la sesión, dice el señor Guajardo. El Ayuntamiento se desenvuelve en este asunto dentro de la más absoluta legalidad, pero si fuere preciso saltar por encima de ella para conseguir el objeto que se persigue, él asume toda responsabilidad.

Con datos a la vista expone a la Corporación los beneficios que el pueblo obtiene con el nuevo régimen de distribución. En el día de hoy—dice—comparándolo con el año anterior y con la misma cantidad de agua, la ciudad dispone de veinticuatro horas de servicio constante, y una economía de 1.500 metros cúbicos diarios, con la máxima presión en todas las zonas, hasta el extremo que hoy se surte a la ciudad con el depósito chico, cosa que no ha ocurrido nunca, pues en el año último se prestaba servicio solamente durante nueve horas y sin presión, existiendo barrios como el Mercado que carecían en absoluto de este servicio. Justifica documentalmente, cómo el propietario sale beneficiado, en un setenta por ciento, pagando hoy menos que antes, muchos de ellos un cincuenta por ciento y en otros hasta setenta por ciento menos; o más claro, que los que pagaban ochenta pesetas descendían a 18, 24, 30 y 50 pesetas al año. Asimismo justificó que los grandes propietarios, mejor dicho, los dueños de casas de venta cara y gran número de vecinos, pagarán más, cosa lógica y natural.

Demostó cómo eran completamente ridículas las predicaciones de algunos señores en contra, pues la práctica ha demostrado que en sus propios domicilios no han consumido el mínimo a que tienen derecho; y como dato curioso dice que un señor que tiene firmado en «El Adelantado de Segovia», que para lavarse escasamente los pies se necesitaban 33 metros cúbicos al mes, no ha consumido en verano el número de 8 metros.

Puso de relieve que el presidente de la Asociación de Vecinos señor Molina tampoco ha gastado, ni aún en verano, el mínimo de agua, rindiéndole con este motivo el señor alcalde un aplauso.

Plenamente queda justificado—añade—que el vecino tiene suficiente dotación y por consiguiente no ha de hacer ningún dispendio de su bolsillo particular.

Siguió diciendo el Sr. Guajardo que está demostrado por todo lo expuesto que no hay perjuicio para nadie y si grandes ventajas, y entre ellas, aparte de las económicas, una que todo el vecindario ha podido apreciar durante el verano pasado.

En las horas de servicio, en todas las zonas y en los últimos pisos de las casas ha llegado el agua. Por este motivo han desaparecido en absoluto las riñas y discusiones agrias y algunas veces violentas entre los vecinos. Si no hubiésemos obtenido más ventaja que ésta—prosigue—quedarían compensados los sacrificios que haga el vecindario.

Y termina diciendo el señor Guajardo dirigiéndose al señor Muñoz: Con justificada razón dijo el querido compañero que *esta era nuestra obra*. Y yo digo que con ley y sin ley no habrá quien

la modifique, porque con ello hemos desterrado la injusticia y la inmoralidad y con el retorno al statu quo volveríamos al pasado, que no quiero ni recordar.

Días pasados el señor presidente de la Asociación de Vecinos publicaba al señor gobernador civil que anulase los acuerdos del Ayuntamiento sobre este particular. Invita el señor Guajardo al señor Molina a que si algún día las circunstancias lo colocan en este sitio, se atreva a echar por la borda el régimen de contador, y entonces tocará las consecuencias, pues no olvide que de 1.427 abonados han colocado contador 1.277, y que estos hombres representan la mayor parte del pueblo.

Durante distintos pasajes de la exposición del señor Guajardo, pudo apreciarse la adhesión de los concejales a sus afirmaciones.

Ruegos

El señor Artalejo pidió a la presidencia gestione el que se conceda el libre paso por el patio de la Escuela Automovilista, ya que nos encontramos en régimen normal, y que se obligue a varios vecinos a que retiren de la vía pública tanta madera y tanta chatarra como hay depositada en algunas calles, sobre todo cerca del grupo escolar Colmenares.

—El señor Sáez, que se obligue por la Alcaldía, o por Obras públicas, a que se pavimenten en las debidas condiciones las entradas a los paradores del Norte y del Acueducto, pues son muchas las quejas de los que allí han de tomar los autos de línea.

—Y por último, el señor De Frutos pidió que, por quien proceda, se coloquen en el monumento al señor La Calle, las letras que le han sido arrancadas y se limpie la plaza en que está enclavado. Y volvió sobre su ruego de que se haga cumplir el acuerdo sobre limitación del número de taxis.

A todos prometió atender la presidencia, y con la lectura del estado de fondos, se levantó la sesión.

¿Qué pasa en el Hospital Asilo Penitenciario?

Hace ya algún tiempo recibimos en esta Redacción una carta, firmada con seudónimo, de un recluso por delito político en el Asilo Penitenciario de Segovia, en la que se nos denunciaban los malos tratos que recibían en dicho establecimiento.

Como la referida carta no tenía para nosotros la garantía de una firma conocida, nos abstuvimos de publicarla.

En «La Libertad» llegada ayer a Segovia vemos una información que titula «La dramática situación de los presos en el Asilo Penitenciario de Segovia», en la que se recogen denuncias que, de ser ciertas, condenarían toda persona honrada.

He aquí las referencias que llegan a dicho periódico y que nosotros copiamos por tratarse de un establecimiento de Segovia, sin hacernos solidarios de su veracidad: «Parece ser que en dicho Asilo Penitenciario se carece casi en absoluto de medicamentos, por lo que los enfermos no pueden ser sometidos al tratamiento más adecuado. La visita del médico no es diaria....»

Cuando un enfermo se queja del estómago se manda a un cabo de vara que le lleve una purga. Cuando otro se queja de dolores en el pecho, por ejemplo,

se le da aspirina, y en paz. A los menos graves se les obliga a dormir en celdas, abandonados durante toda la noche y privados de asistencia facultativa cuando de asistencia facultativa cuando la precisan, pues no tienen medio de hacerse oír.

Los atacados de enajenación mental, encerrados en sus celdas por la noche, tampoco son atendidos por nadie, y cuando sufren una de sus crisis periódicas se golpean contra las paredes. Y se ha llegado a dar el caso monstruoso e indignante de que alguno, estando en período preagónico, fué llevado al depósito de cadáveres para que se muriese en medio de un cuadro de horror.

Las relaciones con el exterior son difíciles. Sólo se permite escribir a los familiares y amigos cada diez días, y a veces las cartas no llegan a su destino. En cambio, se obliga a los presos a ir a misa, bajo amenaza de no incluirles en la condicional, y al que protesta se le encierra en celda de castigo.

¿No habría manera de esclarecer toda esa serie de denuncias? ¿No habría forma de terminar con esa situación insostenible? No lo sabemos. Pero sí que todo es indigno de una República democrática y de un pueblo civilizado que vive en pleno siglo XX.»

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del Dispensario Antituberculoso de Segovia, por oposición. Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid), por oposición. Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid). Ex interno del Sanatorio «Lago». Pulmón y corazón, tuberculosis Rayos X. Días de consulta: los jueves de tres a cinco y sábados de diez a doce. JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Papelería de Carlos Martín, Juan Bravo, 20

Notas de la F. U. E.

Universidad Popular. Estas clases vienen siendo visitadas por algunos socios protectores y simpatizantes de la Federación, los cuales han dedicado encendidos elogios a su organización. Ya conocida de nuestros lectores por haberse publicado en estas mismas columnas una charla con su delegado. Sirvan estas líneas de invitación a los afiliados, socios protectores y personas que lo deseen, para visitar las clases de la F. U. E. en su domicilio social todos los días laborables (excepto los sábados) de siete a nueve. J. M.

TEATROS Cervantes SHIRLEY TEMPLE ha estado durante 48 días consecutivos en el Cine Bilbao a teatro lleno, con la excelente producción FOX, en español. Ojos cariñosos Único día de proyección 4,30 y 10,45; butaca 1,60 7 tarde: butaca 2,10

Mitin de Izquierda Republicana. El domingo se celebró en la villa de Carbonero un gran acto político organizado por la Juventud de Izquierda Republicana de Segovia. Dió comienzo el acto haciendo uso de la palabra el señor Postigo que hace un llamamiento a los jóvenes de la localidad invitándoles a que pasen a engrosar las filas del republicanismo de izquierda, única manera de lograr todos los derechos y beneficios de que tanto necesita el pueblo español. Y vosotros—añade—que estáis sufriendo más de cerca la incapacidad de nuestros mayores, no abandonéis vuestros cerebros jóvenes, vuestras féreas voluntades y vamos todos unidos a conseguir una España mejor. (Ovación). Don Francisco Martín de Antonio. Empieza analizando la conducta de don Francisco Largo Caballero y critica acertadamente la vergonzosa persecución de que está siendo objeto. Se refiere también a Indalecio Prieto y Marcelino Domingo de quienes dice: que el primero, según sus enemigos, es un capitalista que vive a costa del trabajador, mientras que a mí me consta que está comiendo el amargo pan de la emigración. Refiriéndose a Marcelino Domingo, expone las causas primordiales en el problema del trigo con las cuales el citado ex ministro nada tiene que ver. Analiza la política que se viene desarrollando en favor de los acaparadores de trigo, mientras que el pequeño labrador tiene que morir de hambre.

Termina analizando la pasada revolución de Octubre y pregunta que dónde se encuentran las doncellas violadas y los niños a los que los socialistas dejaron sin ojos. (Gran ovación). Don Régulo Martínez. Dada mi condición de sacerdote, seguramente os he decepcionado con mi facha, pero el hábito no hace al monje; yo tengo un concepto de lo que debe ser la iglesia muy distinto de los que visten hábitos; para mí la iglesia es la verdadera casa del pueblo. La izquierda, agrega, predica paz y orden. Somos los verdaderos promulgadores de la paz, condenamos la guerra que arrebató al hijo del hogar paterno, que deja a la patria sin hombres y nos trae la miseria y el dolor. Hace un brillante estudio de cómo se debe orientar la escuela en la República y critica duramente a los Gobiernos que desatenden esta primordial misión. Nuestra España, termina diciendo, no es la España de los hombres ineptos, de los hogares sin pan ni calor, de la juventud podrida. Nuestra España es la que pinta nuestra Constitución: una República democrática de trabajadores de todas las clases. (Una enorme ovación se une a las últimas palabras del orador.)

INFORMACION DE LA PROVINCIA (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Turégano. La feria de San Andrés Favorecidas por un tiempo bonancible, aunque frío, se están celebrando las tradicionales ferias de San Andrés, indudablemente las de más fama de la región. Ha sido muy importante el número de transacciones, habiéndose presentado un ucho ganado mular, que se ha vendido a precios elevados. Durante estos días se han celebrado diversos espectáculos y conciertos musicales y bailes a cargo de la banda municipal, que dirige don José Cuerva de la Quintana. Hoy domingo, en que termina la feria, es el día clásico para las diversiones y en el que la juventud de los pueblos cercanos viene en gran tropel. Turégano se verá seguramente muy concurrido. El Espinar. Para remediar el paro obrero El alcalde señor Vigil, para dar cumplimiento a la circular del gobernador civil de la provincia, ha dirigido cartas a las personas acomodadas de esta villa y a las familias que acostumbran a pasar el verano en El Espinar y San Rafael, rogándoles contribuyan con algún donativo para remediar la crisis de trabajo. Por circunstancias imprevistas y de todos conocidas, la crisis obrera en este pueblo es en el año actual más aguda que en los anteriores, presentando caracteres alarmantes. El Ayuntamiento, haciendo un gran esfuerzo, comenzará algunas obras en la semana próxima y espera con ansiedad que la Junta del paro resuelva las peticiones formuladas para emprender las obras de alcantarillado de esta villa y de San Rafael.

GRAN SERVICIO DE TAXIS POR COCHES NUEVOS TODO LUJO. Balilla SG-1479 y Opel SG-1489 por carretera a 0,35 kilómetro. Para elegancia, comodidad y rapidez el Plymouth, de 1 a 6 plazas, SG-1263 a precios convencionales. PARA AVISOS: UBALDO MEDINA FELIX GARCIA. Puente de Muerte y Vida, 16, 2.º Santo Domingo, 23. LUIS SANCHEZ, San Juan núm. 8.—SEGOVIA. Teléfono número 337.

Callos en LA SOLERA. Plaza del 4 de Agosto, 5. Junto a la Posada del Potro.

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Conferencia de D. Régulo Martínez

El pasado domingo celebró esta Juventud su anunciada conferencia, que como conocen nuestros lectores corría a cargo del culto presbítero, ex párroco de Cuentenera (Guadalajara), don Régulo Martínez.

Hizo la presentación del orador el presidente de esta Juventud don Servando Postigo, quien puso de manifiesto las grandes dotes que como luchador y revolucionario adornan al conferenciante.

Comienza el orador entre una salva de aplausos que hacen que éste dé las gracias al auditorio por la acogida que le dispensa. Acto seguido se adentra en el tema y analiza las preguntas sobre las que gira la existencia del hombre. ¿Para qué viene al mundo? ¿Qué será de mí? Y forzosamente estos pensamientos desembocan en la existencia de un ser superior a quien llamamos Dios.

Justifica a los pueblos orientales en su amor hacia la naturaleza puesto que de ella obtienen los mayores beneficios en cuanto existe. Cita a San Juan de la Cruz como una demostración de lo que forzosamente tienen de humano todas las religiones por espirituales que éstas sean.

Analiza con gran acierto la tendencia del pueblo griego que se nos presenta como un verdadero ejemplo de pueblos, la tendencia

a humanizar por cada aspiración, por cada arte, por cada sentimiento en general, en Dios, pero apesar de esto continúan su acción de divinidades, comprendían que aún no habían llegado al verdadero concepto de Dios. En estos momentos tendemos un puente hasta la venida del mundo del tan discutido a la vez que ultrajado por quienes piensan o creen adorarle, Divino Nazareno. Estudia la verdadera personalidad de este prohombre y cita las dos cosas con las que Cristo acude al templo. El primero dice fué a discutir con los doctores y el segundo a arrojar a los fariseos del templo que habían convertido su casa en casa de latrocinio. ¡El verdadero cristiano no está en la Iglesia! (Ovación.) Continúa exponiendo diversas facetas de la vida de Cristo y analiza el concepto tan elevado que Jesús daba a la palabra «Propino» y pone de manifiesto la forma en que han desvirtuado las derechas españolas este concepto cuando esconden sus caudales y huyen con ellos por no compartirlo en último caso.

Cita la parábola en la que Jesús mirándose en las cristalinas aguas del pozo, se lamentaba del cambio que a su cara de hombre de darle a través de los tiempos y ya le véis, con qué cara de «pollo bien» nos le presentan en las estampas.

Y Cristo implanta una doctrina y hay mártires. Pero a Roma ¿qué le importaba un Dios más? La preocupaba el sentido social que el cristianismo traía al mundo de lucha de clases contra un imperio que ahora quieren los cedistas.

Expone la marcha del cristianismo a través de los tiempos y se detiene en la revolución francesa, que tras ella comienza una religión de verdaderos dogmas. España en este proceso, se abre en dos, una la de la Inquisición y otra la de la razón, que la vimos abrirse el 14 de Abril y que se plasma en la Constitución de la República española.

Cuando en España—añade—se divisen en lugar de las torretes de iglesias, edificios modernos destinados a escuelas habremos triunfado.

Recuerda las palabras del Nazareno: «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios». Y dirigiéndose a los enemigos del régimen dice: «Dejadnos ejercer el culto a la Constitución, respetarla vosotros, no hagáis lo que hizo un falso clérigo con un buen clérigo» y con este motivo cita el caso que ante la madre moribunda de López Doriga, tuvo que sufrir este excomulgado sacerdote por la negativa del falso clérigo a administrarla los Santos Sacramentos.

Una ovación que dura varios minutos acoge las últimas palabras del orador.

IBIS

a la Prensa, existe verdadera ansiedad por conocer su intervención. «Van a oírme, ha dicho. Otros días he sido claro y expresivo, pero mañana—por ayer sabado—voy a ser más claro y expresivo que nunca. Con los documentos, con los antecedentes, con los hechos que han ocurrido estos días no se puede salir con un dictamen semejante.»

¿Se abrochará esta vez don Miguel la americana? ¡Ojalá!

NOTICIAS

Fallecimientos

Ha fallecido en esta población la respetable señora doña Vicenta Sanz Villa, viuda de Albertos, madre de nuestros convecinos don Angel y don Fernando, conocido industrial, y de la señora viuda de González Bartolomé.

El cadáver de la finada ha sido conducido a la villa de Riaza don de recibió sepultura.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

También ha fallecido en esta capital, la bondadosa señora doña Gregoria Rosi lo Fernández, viuda del que fué decano de los métricos de la Beneficencia municipal señor Rodríguez Yuste y madre del catadrático del Instituto de Badajoz don Abilio, distinguido amigo nuestro.

En Segovia ha sido muy sentida esta desgracia por las amistades que tenía la finada.

Reciban sus hijos y toda su familia nuestro pésame.

Nuevo militar

Ha ingresado como recluta en la Academia de Artillería nuestro asiduo colaborador don Daniel Sanz, y por este motivo nos vemos privados de los estímulos trabajos del joven escritor.

Colegio de Secretarios

El domingo próximo, a las once y media de la mañana, celebrará Junta general ordinaria el Colegio oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de esta provincia.

Nueva junta

El decano del Colegio de Procuradores señor Huertas nos envía atento oficio comunicándonos la elección de la nueva Junta de Gobierno de dicho Colegio en la forma que anunciamos en nuestro último número.

Corresponden nos sinceramente a los ofrecimientos del Colegio de Procuradores.

Una boda

Hoy contraerán matrimonio, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, el joven obrador de Banco Juan Gómez y la bella señorita María de los Milagros Casado de Diego.

Reciban nuestra enhorabuena.

Espectáculos

Juan Bravo

En las tres secciones de cine que a las horas acostumbradas hará el teatro de la Plaza Mayor, hoy domingo, se exhibirá la soberbia producción Ufilms «Paso a la juventud».

Cervantes

También en este teatro se darán hoy tres secciones, en cada una de las cuales, se rodará la cinta de la Casa Fox en español, «Ojos cariñosos».

J. Rodríguez Pedreira?
MÉDICO PUERICULTOR

Jefe del Servicio de Higiene Infantil, por oposición. Especialista en enfermedades de la infancia

CONSULTA DE UNA A TRES

Miércoles y Jueves
Cronista Lecea, 11 Tel 107

Peluqueros

Se venden los muebles completos

de una Barbería moderna y máquina de desfección. Mesas de tresillo, varios mostradores y objetos propios para Casino.

Casa "Moreno,"

Trinidad, 3. Centro. Carpintería

Se corta a máquina toda clase de madera y leña.

La grave denuncia del señor Nombela

AYER SE DISCUTIO EN LAS CORTES

Si fué grande el revuelo que se formó alrededor de la denuncia formulada por el señor Nombela, que dió lugar a la formación de una Comisión parlamentaria, mayor ha de ser ahora, cuando ya se conoce el dictamen, que la Prensa en general juzga amañado para favorecer a diversos partidos.

Ya el jueves, dándose cuenta el presidente de la Comisión señor Arranz de lo que se pretendía hacer, presentó la dimisión de su cargo y ésto fué motivo para que don Miguel Maura, jefe de la minoría a que pertenece el señor Arranz, hiciera interesantes manifestaciones.

El dictamen.—¿Hubo, o no hubo acuerdo?

Por agobios de espacio, necesariamente hemos de hacer un extracto muy simplificado del dictamen.

Contiene éste toda la tramitación para la formalización del contrato entre el Estado y «Africa Occidental S. A.» y lo que dió lugar a rescindirle.

Refiriéndose a los hechos concretos de la denuncia, dice el dictamen que el Sr. Lerroux, como presidente del Consejo de ministros, indicó que se formara una Ponencia, que integraron los señores Royo, Chapaprieta y Gil Robles, para que propusiera una solución. En la reunión celebrada por el Consejo de ministros en 11 de Julio se adoptó el acuerdo, a propuesta del señor Royo Villanova, de abonar la indemnización. Así lo estima el señor Lerroux. Los señores Chapaprieta, Gil Robles y Lucía declaran que no hubo acuerdo, aunque el señor Royo Villanova afirma que sí.

En el expediente aparece una nota a máquina, redactada en forma de acuerdo de Consejo, conforme con la propuesta del juez instructor, pero sin fecha, sello ni firma del secretario del Consejo. Aparece después una resolución, con fecha 13, del presidente del Consejo, por la que se deja en suspenso el acuerdo anterior.

Como consecuencia de lo ocurrido en la reunión del Consejo, celebrada el 11 de Julio, el señor

Lerroux expide una orden ministerial (cuya fecha no aparece), ordenando el pago de 3.033.318 pesetas.

Entre los días 11 y 13, el subsecretario de la Presidencia tramita la citada orden, enviándola a la Inspección de Colonias para su cumplimiento, cuya orden está consignada en el Registro con fecha 13. Ni la orden transcrita ni la minuta correspondiente han aparecido en la documentación examinada por los comisionados, y es el señor Moreno Calvo quien, dos días después de prestada su declaración, presentó una orden, firmada por el señor Lerroux, alegando que la encontró entre sus papeles, cuya orden la reconoce como auténtica el señor Lerroux y de la que el encargado del Registro duda de que fuera el documento que anotó, ya que carece del sello y del número de constancia, añadiendo que no puede afirmar si la orden iba firmada por el señor Lerroux o por el señor Moreno Calvo.

El señor Nombela se creyó en el deber de resistirse a la ejecución de la orden e intentó entrevistarse con los señores Gil Robles y Lucía. El 13 de Julio, el señor Gil Robles pide el expediente, y el día 16, el Consejo de ministros acuerda que proceda instruir nuevo expediente de comprobación y liquidación.

Conclusiones del dictamen

La Comisión dice que se limita a la exposición de los hechos investigados en lo que respecta a responsabilidades políticas y entiende que se desprende una responsabilidad de este orden para el entonces subsecretario de la presidencia señor Moreno Calvo.

Que aunque en el Consejo de ministros celebrado en 11 de Julio último no se tomó acuerdo resolutorio del expediente de Africa Occidental, S. A., del hecho de haber sido examinado indujo, sin duda de buena fe, el presidente del Consejo estimar que había recaído acuerdo, y, en su consecuencia, redactar una orden, sin día en su fecha, que, entregada a la lealtad del señor subsecretario,

no debiera haber tenido otro alcance que la anticipación de un trámite obligado para la ejecución del acuerdo en tiempo oportuno.

Que el cese de los funcionarios señores Nombela y Castro, ordenado a consecuencia del acuerdo de instrucción de su expediente de responsabilidades, no consta que lo fuera por virtud de su actuación en el asunto de «Africa Occidental», S. A.; pero aunque lo fuese, no puede afectar a la honorabilidad de dichos señores, cuya conducta, se inspiró en móviles de rectitud administrativa. El dictamen está firmado por los representantes de la Ceda, agrarios, independientes y liberales demócratas.

El voto particular del señor Marco Miranda señala las responsabilidades políticas

El señor Marco Miranda, en representación de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana, presentará un voto particular en el que, según tenemos entendido, se declarará comprobada la denuncia del señor Nombela, y se señalará la responsabilidad del señor Moreno Calvo, por su proceder encaminado a inferir daño al Tesoro, la del señor Lerroux y la de todo el Gobierno que él presidía, por lenidad, y la del señor Chapaprieta por no haber depurado la denuncia que el 14 de Noviembre le entregó el señor Nombela.

Los monárquicos acusan a Moreno Calvo y a Lerroux, pero no a la Ceda. La Lliga y los nacionalistas vascos se muestran impresionados y el señor Recasens Siches señala la responsabilidad del Gobierno.

El asunto en el Parlamento

Cuando nos disponemos a redactar estas últimas notas para cerrar este número, ya ha comenzado a discutirse en el Congreso el dictamen de la Comisión y los votos particulares.

Las referencias que poseemos son de que el Parlamento está animadísimo, como en los grandes y graves acontecimientos.

El nervosismo en los grupos gubernamentales se acentúa por momentos. Ninguno de ellos sabe a estas horas por dónde ni cómo va a salir. La ofensiva está íntegra en manos de las oposiciones, que es de suponer la sepan manejar.

Después de las manifestaciones que don Miguel Maura ha hecho

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el

NITRATO DE CAL «IG»

por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el

NITRATO DE CAL «IG»

El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

ANIS LAS CADENAS

De finisimo paladar

REPRESENTANTE

Hernansier

Cervantes, 7, Segovia

Calzados TRACTOR

UNICA CASA EN SEGOVIA

MATIAS MORENO

JUAN BRAVO, 22 PRECIO FIJO

EUGENIO MANZANARES

MÉDICO

Aparato digestivo y Medicina general

CONSULTA DE TRES A CUATRO

MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

¿Dónde se come el clásico asado segoviano?

No lo dudéis. En la ya popularísima

CASA CÁNDIDO

que es un verdadero Mesón castellano

Visite su comedores y lleve a comer a sus amistades a CASA CÁNDIDO, el Mesón más típico de Castilla.

Azoguejo, 7 (Soportal)

Teléfono 131

Clínica de V. Sacristán Terradillos

MEDICO

MEDICINA INTERNA

EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

Rayos X - Radioterapia - Electroterapia - Ozonoterapia, etc.

Consulta diaria de 2 a 5

Fuenterrebollo

(Segovia)

CASTELLANOS:

Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes

Anís La Castellana

Probándolo una vez, será V. su mejor propagandista.

Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia

Domicilio social: Juan Bravo, 24, pral. Teléfono 268

¡Patrono segoviano, ingresa en la Mutualidad Industrial y Mercantil Segoviana y no facilites que la prima que desembolsas por este seguro sirva para que capitalistas extraños a los intereses segovianos y en la mayoría de los casos a los intereses nacionales, repartan pingües dividendos!

Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.

LOS ALMACENES PARADA

cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.

Vinos al por mayor y menor y licores de las principales marcas

BODEGAS EN LA MANCHA

Elaboración propia

Depósito: Carretera de San Rafael, 36

Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)

TELEFONOS:

Particular 185

Almacén 400

¿Ha usado usted alguna vez calzados TRACTOR?

Son eternos y quien los compra ya no quiere otra marca

Pídalos a

MATIAS MORENO

La única casa que los vende en Segovia

Frente a la antigua Cárcel, ¿eh?

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Número suelto 15 cts.

Segovia en Madrid

Un recital de Agapito Marazuela

Nuestro querido amigo el ilustre artista segoviano Agapito Marazuela ha obtenido un nuevo y señaladísimo triunfo en su carrera artística.

Después del obligado reposo que por la enfermedad que padece, y por mandato del eminente doctor segoviano don Teófilo Hernando, se ha visto en la necesidad de permanecer durante unos meses, reapareció el pasado domingo, ante sus amigos y admiradores el artista que domina como como pocos la guitarra y el que como ninguno, en un empeño verdaderamente patriótico, trata de hacer llegar a la actual generación y también a las venideras el conocimiento del tesoro folklórico de Castilla.

El acto tuvo lugar en la Casa del Actor y el programa que a la guitarra ejecutó con su peculiar maestría Agapito Marazuela, estaba compuesto en su primera parte por obras de Tárrega, Schubert, Sort y Mozart; la segunda, que motivó verdaderas ovaciones, por composiciones de Moreno Torroba, Turina, Malars y Albéniz.

Fuera de programa, a petición reiterada de la concurrencia, hubo de interpretar la gran jota de Tárrega y unas «granainas» originales.

Peró el entusiasmo del público se manifestó unánime y clamoroso en la tercera parte del festival, donde nuestro artista dió a conocer varios números de su «Cancionero castellano», premiado como es sabido por la Junta Nacional de la Música y Teatros líricos el año 1932.

Después de unas palabras encaminadas a predisponer al público para el nuevo espectáculo, Marazuela, poseído y encariñado con el alma popular de la tierra castellana, nos lleva con sus canciones al mismo corazón de Cas-

tilla, y nos dice cantando, que Castilla, en la parte que él, como peregrino del arte, ha recorrido—tierras de Avila y tierras de Segovia, a pesar de su carácter sobrio y triste, tiene canciones para todas las manifestaciones de la vida, y dice, o canta mejor, cantos de cuna, de Navidad, cantos de corro, de escarda, de arada, de tri-lla, rondas, darzas y tonadas, todo un tesoro de arte popular que está a punto de perderse...

Se acompañaba en las canciones, que canta en su propia salsa, sin aderezos que pudieran desvirtuarlas, de los instrumentos primitivos que usaban en los tiempos que evoca cada canción, tejoletas, almirez, zambomba y dulzaina.

Por agotamiento del artista no se prolongó la velada como el público hubiera deseado. Las felicitaciones y aplausos fueron unánimes.

La sala estaba llena de un público distinguido, entre el que abundaba el sexo femenino; había muchos segovianos y entre la concurrencia recordamos a las familias de Hernando, Sánchez Covisa, De Miguel, Delgado, Estrugo, Huidobro, Aceves, Urquiza, director del Instituto Francés y algunos profesores, señores Cubero, Risco, Vigui, Tejero, Cobos, Bellido, González, Crespo, Torner y Castro, del Centro de Estudios Históricos; señores Pareja, Barral, Aragoneses, Preticelli, López, Martín, Dorransoro, Floriania y otros cuyos nombres desconocemos.

La II Fiesta del Niño

Está trabajando intensamente la comisión organizadora de la II Fiesta del Niño.

Van muy adelantadas las gestiones conducentes a formar el programa de la fiesta en un importante teatro; se cuenta ya con la valiosa cooperación del ilustre escritor especializado en la literatu-

ra infantil y gran cuentista, Antoniorobles.

Han comenzado los ensayos de «El niño que amaba los libros», la obra premiada en el concurso, original de don Julián de Torresano y que se estrenará en dicha fiesta.

En breve daremos más noticias sobre este acontecimiento y en viaremos las listas de donantes según se vayan recibiendo los donativos para los hijos de segovianos sin trabajo y que necesitan del buen corazón de sus paisanos.

VALENTIN CONTRERAS

LO DE MENOS ES EL MONDADIENTES

¿Por qué no hablar de otras cosas?

Hace tiempo leí en el órgano de la aristocracia española «ABC», un trabajo firmado por don José María Salaverría, que rotula «Rasgos de nuestros costumbres». En él, pone de manifiesto, lo ordinario de los españoles, en cuanto a refinamiento social se refiere.

No es mi propósito, polemizar ni aún discutir quién soy yo con figura tan destacada en el campo de letras. No. Nada más lejos de mi ánimo.

La fuerza que me impulsa a escribir estas cuartillas, no es un reflejo petulante, es sencillamente el dolor de audido.

Es lamentable, que hombres de espíritu intelectual, que debieran en todo momento poner su talento a disposición de las grandes causas, se enreden en tópicos olvidándose de su elevada misión social, como propagadores de la cultura popular en esas hojas que vuelan allende las fronteras y desciendan de su pedestal científico, para llegar hasta las inescrutables grutas de la vulgaridad.

El asunto tratado por el señor Salaverría—aparte su literatura—no merece ciertamente, ilustrar el hueco principal de un gran rotativo.

Nos presenta ante el extranjero el referido periodista como un pueblo mal educado, inferior o incivil, y todo ello, porque dice manejamos con exceso el mondadientes.

¡Qué atrocidad!!! ¡Pobres españoles! No vamos a poner en duda que hurgarse los dientes (valga la frase) ante personas desconocidas en la mesa, sea correcto. Bien. ¡Pero no es para tanto! Máximo, si se tiene en cuenta, que existe una razón natural por defecto congénito o adquirido, por la cual los dientes se desvían espontáneamente de su molde anatómico, dejando espacios, que junto con las oquedades de las caries, dejan reposar residuos alimenticios, que es difícil desalojar por procedimiento distinto que no sea el del palillo; ya que su estancia en las hendiduras, bien pudiera provocar alguna enfermedad, aparte de la halitosis que todo higienizado trata de evitar. Suponemos que en el extranjero, aunque el Sr. Salaverría lo omite, emplearán algún procedimiento que sus-

PIDA VD. SIEMPRE



ra, que dejará aniquilado totalmente nuestro patrimonio nacional.

Y por último, cómo vamos a ser cultos e instruidos si no tenemos, señor Salaverría; si los que leemos un poco en este país para toificar nuestro espíritu, es a costa de verdaderos sacrificios, pues en España cuesta mucho dinero cultivarse. Las bibliotecas públicas están en las grandes ciudades y a los pueblos no hace el Gobierno por que llegue la luz de la civilización.

Con un presupuesto en el departamento de cultura nacional, a todas luces inferior al municipal de París; y por si esto fuera poco, en la flamante obra del señor Chapaprieta se restringen en este Ministerio partidas imprescindibles para que los ciudadanos modestos se eduquen, que a ello tienen derecho, por contribuir con su trabajo a sostener lo que parece ya insostenible.

S. DE SANTOS MIGUELAÑEZ

El servicio de automotores Madrid Segovia-Zamora

Ha sido muy bien recibido el nuevo servicio de automotores establecido recientemente entre Madrid Segovia Zamora y viceversa, porque viene a llenar una necesidad muy sentida en la zona de pueblos enclavados en la línea férrea Segovia Medina.

Los horarios del repetido servicio, son los siguientes:

Salida de Madrid, a las 17 15.
Paso por Segovia, a las 19 5.
Llegada a Zamora, a las 21 50.
En el viaje de regreso a Madrid el horario será el siguiente:
Salida de Zamora, a las 8 50.
Paso por Segovia, a las 11 25.
Llegada a Madrid, a las 13 25.

El automotor consta de un solo cuerpo; dentro de él, dividido en dos departamentos, cada uno necesita un billete distinto: 24 asientos de preferencia y 70 de clase única, todos ellos cómodos.

El automotor tiene establecida una parada mínima de un minuto en todas las estaciones del trayecto, invirtiendo en el recorrido cuatro horas y media a una velocidad máxima de 87 kilómetros.

AUTO-INDUSTRIAS

F. MARTÍN

Automóviles RENAULT y AUTO-UNION. Camiones FÉDERAL y MERCEDES. Accesorios y recambios de todas marcas

Bicicletas. Philips-Radio. Lámparas-Philips

Azoquejo, 9. Teléfono 200 SEGOVIA

Lea usted HERALDO SEGOVIANO

MANUEL HERRERO MARTÍN

MEDICO

Especialista en niños y Medicina en general

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

SAN AGUSTÍN, 16

SEGOVIA

UCRANIA

(CONCLUSIÓN)

Esa misma tarde del día 6 salimos para Negroguet y nos acomodamos en primera, pagando un suplemento de once pesetas, es decir en el speeing, llegando a las once y media de la noche al hotel, aún de menos lujo que todos los otros. Después de pernoctar, a primera hora en auto, nos llevan a ver la gran presa sobre el río Nieper y la central eléctrica, únicas cosas que hay notables y de que ya observamos las señales la noche anterior por la profusión de luces eléctricas que rodeaban aquellos contornos.

La presa es de dimensiones gigantescas y por la parte superior va una línea de tranvías, carretera para coches y acera para peatones; por aquella pasamos con nuestro auto y al otro lado del río vemos la central eléctrica, superior a toda ponderación, con ocho turbinas verticales enormes y por encima del techo dos grandes grúas con raíles para levantar pesos. Desde esta sala, de muchos metros de longitud, se ve el río que ahora lleva poca agua por el estiaje; sin embargo el ruido del agua que cae sólo por una o dos de las compuertas de las muchas que tiene, es ensordecedor.

Nos pasan a un edificio contiguo muy limpio, en cuya sala de visitas está el mapa de construcción del pantano; nos lo explican y nos llama la atención que además del retrato de Lenin y Stalin hay otro en el centro de la pared y al preguntar, creyendo que nos van a decir que es del ingeniero constructor del pantano, nos dicen que es del jefe del Soviet local. El del ingeniero brilla por su ausencia; eso nos da idea de que allí no preside nadie más que el Estado Soviético. La vista del Nieper es muy interesante; el embalse que contiene la presa parece un pequeño mar.

Luego damos un paseo en el auto por los alrededores llenos de jardincitos con casas sencillas para obreros y una multitud de torres de hierro para la energía eléctrica de alta tensión. Después de comer, a causa del retraso que nos ocasionó la parada por el descarrilamiento, para continuar el viaje, nos llevan por carretera 82 kilómetros a tomar el tren a Niepropetrovski en auto de línea con otros seis viajeros y a causa de la mala carretera, que está hecha de piedras muy poco igualadas, se nos rompen las ballestas del juego delantero, lo

DE LO QUE VÍ EN RUSIA

que nos hace parar dos veces y las suplen con unos tarugos de madera, con los que milagrosamente podemos llegar a la estación y alcanzamos el tren para Kiev por cinco minutos. La panne nos ha servido para darnos cuenta de las granjas agrícolas de Ucrania, con su tierra negra tan productiva y vemos de cerca las carretas rusas tan pequeñas, con un solo caballo, con el arco por cima que les sirve para conducir y llevar los productos agrícolas. Ya vemos muchas tierras sembradas y nacidas, y grandes campos de girasoles. La gente campesina es de aspecto pobre y muchos van descalzos. En las estaciones, mujeres del pueblo ofrecen sus varias mercancías, huevos, manteca, frutas; hay manzanas tan ricas como las de Asturias y por una pago quince copes que es casi una peseta.

El viaje en el tren resulta muy interesante. Nos acompañan dos muchachas yanquis a los dos españoles y como el tren está repleto no se encuentran más que un departamento donde acomodarnos, donde viaja un indio, al que a pesar de todos los ofrecimientos de alojamiento en otro coche que le hacen algunos viajeros, a más del personal empleado del tren, no hay manera de hacerle salir y llegada la noche, como las camas son cuatro y somos cinco, se acomodan las dos yanquis en una y en cada una de las otras tres el indio, el compañero español y yo. Estas yanquis tenían viaje pagado para Sebastopol y Odesa, pero al ver la mucha gente que viajaba y la dificultad de pasar las noches confiadas, se unieron a nosotros, ya con el propósito de salir de Rusia y renunciaron a lo ya pagado, para después de ver Kiev, seguir hasta Génova y regresar a Nueva York en un transatlántico italiano.

Llegamos a Kiev, la capital de Ucrania, a las diez y media de la mañana; está lloviendo y nos espera un guía en la Estación que nos lleva al Hotel Continental, del Intourits. Comemos, y un guía femenino también, muy sencilla y de frío aspecto aunque

atenta, nos lleva en taxis a visitar la ciudad, deteniéndonos bastante tiempo en el Monasterio, hoy ocupado por el Estado. Es un edificio muy grande, con varias iglesias, con altares de estilo barroco, muy bien conservados, que encierra varias catacumbas de lo más interesante, de múltiples galerías. Los comunistas lo visitan sin descubrirse y los altares son muy bellos, así como las imágenes y libros sagrados. Fué iglesia ortodoxa rusa y hoy muy explotada por el Estado, pues hay que pagar la entrada y no hay turista que vaya a Kiev que no lo vea. Desde allí se ve el paisaje del Nieper, tan bellísimo, con sus enormes puentes y la isla de Trajano en el medio. Pasamos con el coche uno de ellos, al otro lado de la ciudad y vemos la población vieja baja; desde ella se ven las cúpulas doradas del Monasterio y en un mirador muy bien dispuesto se ve la estatua de bronce de San Vladimir, patrono de la ciudad. Vi un cine comunista, sin nada notable. El hotel es bueno y hay mucho turista; entre ellos se ven varios militares rusos aun de la clase de soldados, que como hemos visto en los trenes, tienen trato de preferencia. Son amables, con uno de ellos hablé en el tren y así mismo con otros ciudadanos y eran atentos, hasta el punto de ayudarme a sacar las maletas, teniendo curiosidad por mi viaje y un jefe me regaló un periódico ruso ilustrado. Conversé con un soldado a quien yo creía así y resultó coronel de aviación y con otro elegantemente vestido, que era de los tanques.

Con el guía y con otra compañera suya muy bonita que había estado en Méjico, conversé en castellano sobre las delicias del comunismo y la segunda se extrañó mucho de que yo hubiera visto una iglesia católica en Leningrado llena de gente. Me confirmaron que allí desde la escuela se hace la propaganda de toda idea antirreligiosa y que los jóvenes en nada creen. Las dos muchachas son representaciones distintas del oriente y occidente, pues mientras el guía es sencilla y ni bebe wodka,

la otra está elegantizada, se pinta los labios y hasta fuma Camel, como sus otras compañeras de Lenin grado; esto da idea de que ya hasta lo superfluo se permite.

Me pregunta sobre la impresión que he sacado de Rusia con curiosidad; se la doy y en las cosas que ellos están atrasados y lo reconocen, me contesta la más sencilla que ellos lo tendrán también dentro de pocos años. Vamos a la estación, despidiéndonos de nuestro guía, que se queda con ganas de seguirnos, más aún pensando en el invierno crudo que la espera, pues ya hace frío; a eso de las doce salimos para la frontera de salida Schopetoska, donde llegamos al anochecer, hacemos la Aduana sin grandes dificultades, cambio el último boleto por chocolate para extinguir el cuaderno de viaje y pasamos al tren, que parece le cuesta trabajo salir de aquella nación, pues en una maniobra para tomar la vía correspondiente, ignoramos por qué tarda unas dos horas; por fin llegamos a las diez de la noche a la primera estación polaca, que como se sabe es la barrera contra los soviets, así como Alemania. Es el 10 de Septiembre.

El régimen bolchevique nos ha dado idea de algo definitivo y aunque se vaya suavizando, los pueblos deben prepararse a una posible invasión, para evitar que sea lo menos violenta posible; allí ya no hay violencias aparentes, la dictadura es la más terrible, pero el pueblo ruso es el más sumiso también. Además, lo que hemos visto es una pequeña parte de la Rusia Europea, lo mejor, y hay que tener en cuenta que toda la Unión Soviética hasta el mar Pacífico, es cinco veces como la parte europea, lo que es un enigma todavía. He sacado una conclusión: que el obrero libre, el obrero que trabaja en los países como el nuestro, es más feliz y de mejor condición que el comunista. Esto no se puede negar y que la igualdad no existe más que en las palabras que se predicán, pero un pueblo entero trabajando y con jornales indispensables, puede prosperar más que nadie materialmente hablando y a esto es lo que va Rusia. ¿Lo conseguirá? Hemos recorrido allí 3.600 kilómetros y más de 10.000 en todo el viaje.

SANTOS GOZALO